

COMUNICADO SOBRE ACTUACIONES EN EL ARBOLADO DEL ENTORNO DE LAS OBRAS DE "LA FLORIDA"

1. JUSTIFICACIÓN y OBJETIVOS

El presente comunicado se realiza a petición del servicio de Parques y Jardines de Sevilla con la intención de actualizar la información disponible en relación a las evaluaciones, asesoramientos y actuaciones realizadas en el entorno de la obra de La Florida (Av. Menéndez Pelayo, C\ Luis Montoto y C\ La Florida)

Las primeras acciones al respecto datan de febrero de 2019, por lo tanto las actuaciones que se van a describir a continuación han sido objeto de un profundo estudio, evaluación pormenorizada y consenso entre técnicos especialistas en arbolado que trabajan en y para el servicio de Parques y Jardines.

El motivo de actualizar esta información en esta fecha es debido al incipiente comienzo de trabajos que suponen un conflicto con el arbolado ubicado en esta céntrica parcela y que va a suponer que se tengan que apearse una serie de árboles

Por lo tanto el principal objetivo de este comunicado es trasladar información clara y concisa del porqué de cada una de las actuaciones que se llevarán a cabo.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

2.1 AVENIDA MENÉDEZ PELAYO

Con motivo del inicio de la retirada de la marquesina de la Avenida Menéndez Pelayo, existen 3 ejemplares que deben de ser retirados con anterioridad a la realización de estos trabajos. (denominado en los planos cómo Fase 1)

Se trata de 3 ejemplares de Firmiana simplex que presentan graves lesiones en su tronco principal, En tres de ellos, el tronco se encuentra seccionado por el contacto de la marquesina instalada a final de 2005, y los daños superan los 2/3 de la sección. Esta grave situación estructural unida a la degradación asociada a la actividad fúngica presente, nos obliga a proceder a su apeo y retirada puesto que sería imposible mantenerlos en pie una vez retirada dicha marquesina.

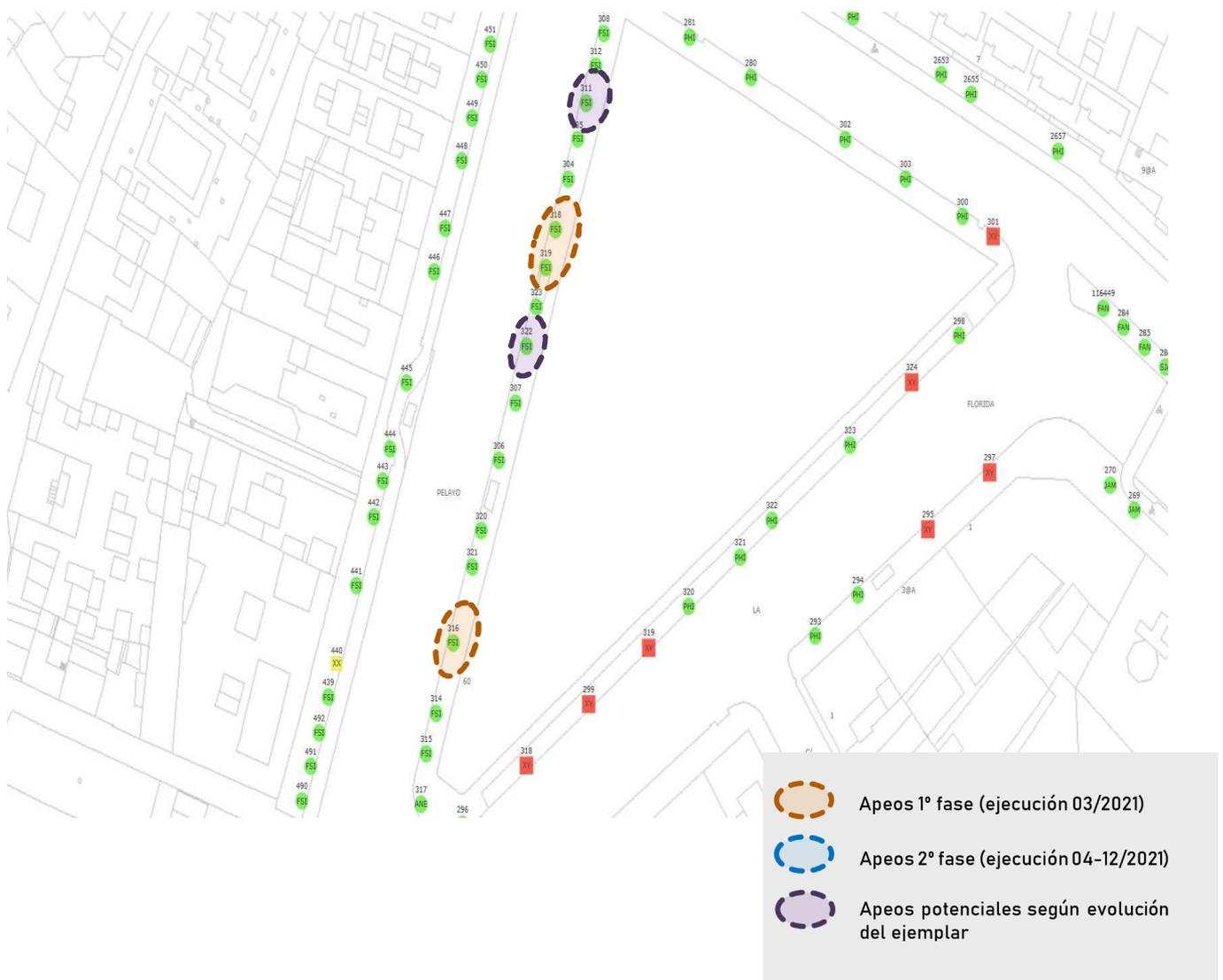
Estos trabajos se realizarán durante marzo de 2021.

Existen otros dos ejemplares que presentan graves defectos estructurales asociados a otro tipo de daños y que a pesar de no existir el conflicto tan grave de "cizallamiento"

por la marquesina, nos generan incertidumbre de como podrán sobre ponerse al estrés de la obra. Cuando finalicen las obras y se proceda a renovar el acerado en esta zona. Se volverán a evaluar estos ejemplares con detalle para tomar una decisión al respecto.

Llegados a este punto se procederá a ejecutar sobre las marras creadas por estos apeos y sobre las ya existentes, la plantación de ejemplares de calidad de la misma especie.

PLANOS DE APEOS PREVISTOS TRAMO AVENDIA MENÉNDEZ PELAYO



2.2 CALLE LUIS MONTOTO

En esta sección encontramos una unidad de gestión compuesta por vetustos ejemplares de *Platanus x hispánica* que presentan variedad de estados de conservación debido a las diversas patologías asociadas a esta especie en la ciudad.

La propuesta de Parques y Jardines es conservar todos los ejemplares de esta sección, siempre y cuando consigan superar el estrés asociado a la obra con éxito.

Para ello se implementarán especiales medidas para su conservación siendo muy conscientes de los beneficios ecosistémicos tan elevados que aportan árboles de estas características.

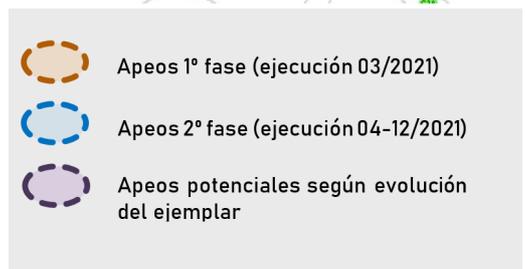
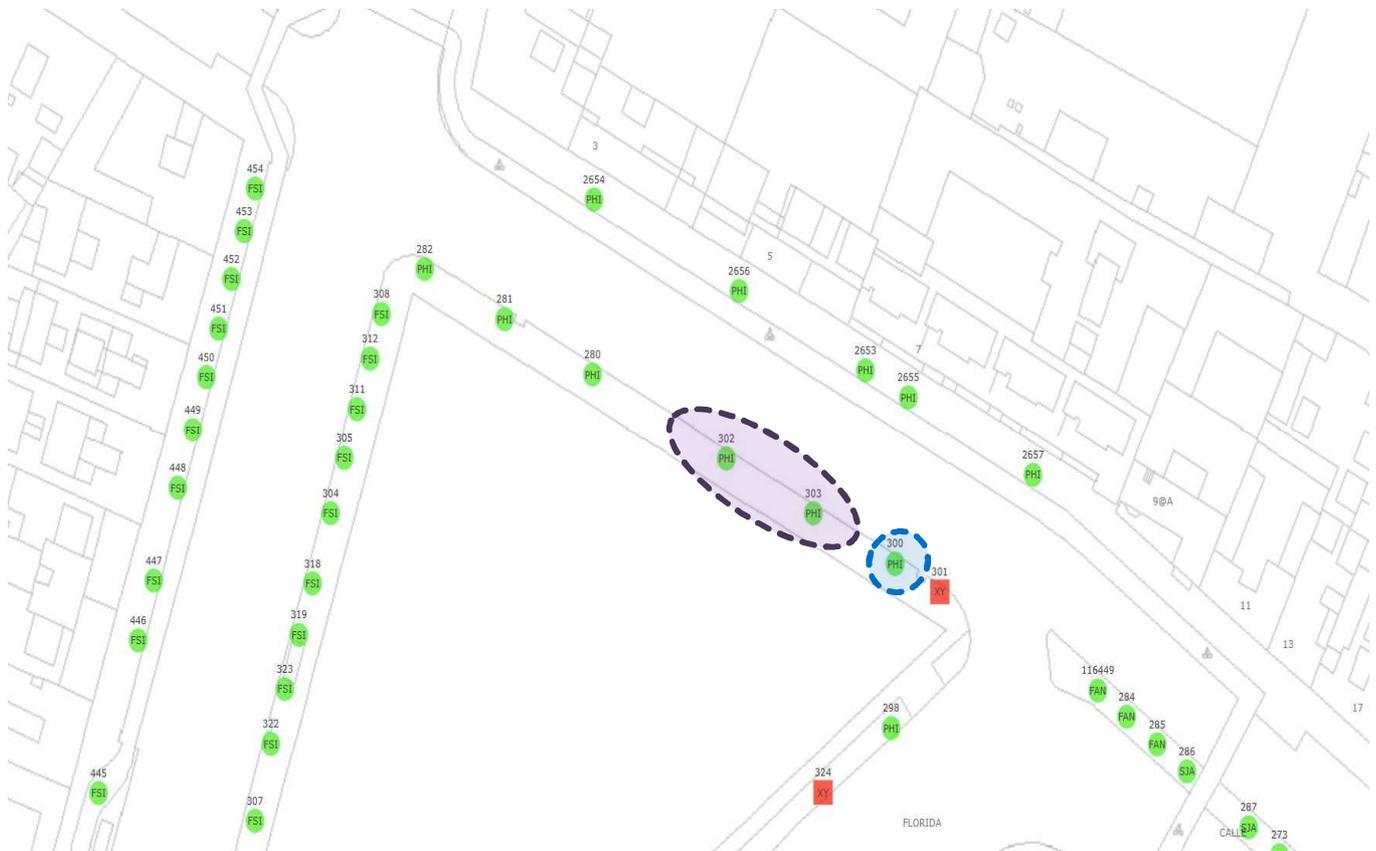
En este tramo solo se realizará un apeo y este es motivado por la inclinación acusada que presenta el ejemplar mas deteriorado de todos, esta invadiendo la calzada obstaculizando el paso de vehículos e incumpliendo la normativa al encontrarse su tronco dentro de la proyección de la vía a menos de 4,5m de altura de gálibo reglamentarios. Esta situación ha provocado numerosos daños sobre vehículos en los últimos tiempos y daños sobre el propio árbol y es una situación de riesgo que debemos de solucionar.

Al igual que en Av. Menéndez Pelayo, existen dos posiciones que presentan graves problemas estructurales, fitopatológicos y sobre todo a nivel fisiológico. Se trata de árboles muy estresados en los cuales se ha practicado una poda de reformación para intentar reconstruir sus copas.

Debemos esperar la respuesta de estos árboles a la actuación realizada y sobre todo valorar su situación general a nivel estructural, ya que existen dos dados de hormigón instalados en su zona crítica de anclaje que van a ser retirados con sumo cuidado por parte de la empresa constructora y esto implica que desconocemos el estado de conservación del sistema radicular bajo esas zonas.

Igualmente cuando finalicen las obras y se proceda a renovar el acerado en esta zona, se volverán a evaluar estos dos ejemplares con detalle para tomar una decisión al respecto.

PLANOS DE APEOS PREVISTOS TRAMO CALLE LUIS MONTOTO



2.3 CALLE LA FLORIDA

En este tramo también encontramos una alineación de *Platanus x hispánica*, aunque desafortunadamente las condiciones de conservación de estos ejemplares son muy distintas a la expuestas en la sección anterior.

Se trata de ejemplares muy desestructurados, con problemas biomecánicos y fitopatológicos graves. La situación actual ha resultado en árboles *disfuncionales*, es decir, árboles con una expresión de copa mínima en relación el potencial que debería tener ejemplares de este porte y especie con tanto espacio aéreo disponible por colonizar. A esto debemos de sumarle las bajas expectativas de futuro y de

sobreponerse al estrés causado por una obra de esta envergadura y con unas características adaptativas tan especiales.

Se han realizado evaluaciones de riesgo precisas y el resultado es que a pesar de los defectos y alteraciones graves mencionadas, no se trata de árboles peligrosos.

Sobre este tramo se va a realizar una renovación casi completa de la sección. Esto implica el apeo de 5 árboles que se encuentran en dicha situación, se trata por lo tanto apeos justificados por criterios de renovación.

Se pretende renovar esta sección con varios objetivos;

- Rediseñar los marcos de plantación entre alcorques.
- Ampliar la separación de los nuevos alcorques de las fachadas, mejorando el espacio disponible.
- Cambiar la especie. *Platanus x hispánica* es una especie que debemos de intentar sustituir en el centro histórico debido a los graves problemas de termita y patologías derivadas por esta afección que sufren en esta zona.
- La especie elegida para esta sección se concretará más adelante, pero teniendo en cuenta las características del entorno, se trata de una calle con orientación SW-NO con exposición media-alta al sol y valorando las características de la zona bioclimática, las especies propuestas se elegiría de unas de las siguientes:
 - *Fraxinus angustifolia* 'Raywood'
 - *Morus kagayamae*
 - *Alnus cordata*
 - *Ginkgo biloba*
- Mejorar las características del suelo, implementar suelos de calidad para ampliar las capacidades de exploración de la raíces.
- Plantar nuevos ejemplares en las marras existentes mediante una correcta praxis de plantación y eligiendo plantas de calidad.

Podemos concluir con que el objetivo principal de estas acciones es mejorar la cobertura arbórea en un medio-largo plazo, mediante el desarrollo de nuevos ejemplares que puedan desarrollarse de forma semilibre y maximicen los beneficios ecosistémicos que ofrecen.

Actualmente la fecha a ejecutar estos apeos está por concretar.

PLANOS DE APEOS PREVISTOS TRAMO CALLE LA FLORIDA



RESUMEN DE APEOS PROGRAMADOS

APEOS PROGRAMADOS POR RIESGO Y VIABILIDAD EN FASE 1: a realizar en marzo 2021

- U.G. Menéndez Pelayo (Total 3 *Firmiana simplex*)
ID318/ ID319 / ID316

APEOS PROGRAMADOS POR RIESGO Y VIABILIDAD EN FASE 2: a realizar durante 2021

- U.G. Luis Montoto (Total 1 *Platanus hispánica*)
ID300
- U.G. La Florida (Total 5 *Platanus hispánica*)
ID323 / ID322 / ID321 / ID320 / ID296

APEOS POTENCIALES: según la evolución del ejemplar a la finalización de la obra

- U.G. Menéndez Pelayo (Total 2 *Firmiana simplex*)
ID322 / ID311
- U.G. Luis Montoto (Total 2 *Platanus hispánica*)
ID303 / ID302

3. ACTUACIONES REALIZADAS SOBRE EL ARBOLADO DEL ENTORNO DE LA OBRA DESDE FEBRERO DE 2019 HASTA LA FECHA

- ✓ 11/02/2019: Primera reunión y visita técnica a la Obra

Participan responsables del arbolado y responsables de obra. Se establece el alcance de los trabajos de construcción del edificio, determinando el arbolado que se encuentra dentro del área de influencia de la obra, y las diferentes afectaciones potenciales, en base a la realización de los propios trabajos y a los cambios drásticos del entorno actual. Se entrega el Protocolo de Protección del Arbolado en Obra para la adecuada conservación de los ejemplares afectados por parte de la empresa constructora.

- ✓ 12-28/02/2019: Evaluación de estado biomecánico y riesgo del arbolado afectado

Revisión de la integridad estructural, viabilidad fisiológica y probabilidad de fallo de cada uno de los ejemplares del área de influencia de la obra, es decir, de las alineaciones viarias de arbolado de las calles Luis Montoto, Menéndez Pelayo y La Florida, que rodean al edificio en construcción.

CALLE	TOTAL ÁRBOLES POR ESPECIE	TOTAL MARRAS
Luis Montoto	6 <i>Platanus hispánica</i>	1 tocón
Menéndez Pelayo	16 <i>Firmiana Simplex</i> y 1 <i>Acer negundo</i>	2 tocones
La Florida	8 <i>Platanus hispánica</i>	
ÁREA INFLUENCIA:	TOTAL ÁRBOLES: 31 pies	TOTAL MARRAS: 3 tocones

- ✓ 02/03/2019: Segunda reunión técnica en el entorno de la Obra

Participan sólo responsables de conservación y mantenimiento del arbolado, para determinar, con los resultados de la evaluación individual realizada, los ejemplares de alto riesgo de fallo o inviables a nivel funcional a medio plazo (5 años). En estas posiciones a eliminar por motivos de riesgo o viabilidad, será donde se ubiquen los servicios e instalaciones auxiliares de la obra de construcción para minimizar los daños sobre el arbolado estable y no comprometer las expectativas de futuro de todos los ejemplares.

Se establecen las propuestas de actuación para la correcta conservación de las alineaciones afectadas durante la obra, fijando las especificaciones y requerimientos a cumplir por la empresa constructora en relación al arbolado, proponiendo, además, intervenciones para la futura mejora y renovación de la unidad paisajística, una vez finalizada la edificación del inmueble.

- ✓ 03/04/2019: Informe Técnico de Arboricultura sobre el Arbolado presente en el entorno de las obras de 'La Florida'

Entrega del Informe con los resultados de la reunión anterior.

- ✓ 24/04/2019: Dos apeos en C/La Florida (ID324_AP158/19 y ID319_AP159/19)

Apeo de dos ejemplares de *Platanus hispánica*, que presentaban un grave e irreversible deterioro mecánico y escasa funcionalidad. En estas posiciones de la C/La Florida, eliminadas por motivos de riesgo y viabilidad, y en los alcorques vacíos existentes en esta calle (2 marras), se ubicarán las instalaciones auxiliares de la obra, evitando infringir daños a otros ejemplares que presenten expectativas de futuro.

✓ 25/04/2019: Podas en tramo La Florida

Poda de saneamiento, control de copa y eliminación de interferencias en el tramo de La Florida, excepto ID298 y ID317, sobre los que se interviene en una actuación posterior (TOTAL 5 ejemplares podados de la especie *Platanus hispánica*). Se evalúa el estado biomecánico de cada eje primario y secundario en altura, ajustando el alcance específico de la intervención al estado actual, capacidad de carga estimada y evolución potencial de cada rama.

✓ 16/12/2019: Inspección de Obra

Revisión de la efectiva aplicación, por parte de la empresa constructora, de las directrices y especificaciones para la adecuada protección del arbolado que se encuentra en el Área de Influencia de la Obra.

✓ 06/05/2020: Poda ID317 *Acer negundo* La Florida

Poda de saneamiento, control de copa y eliminación de interferencias ID317 La Florida (TOTAL 1 ejemplar podado de la especie *Acer negundo*).

✓ 17/08/2020: Inspección de Obra

Revisión de la efectiva aplicación, por parte de la empresa constructora, de las directrices y especificaciones para la adecuada protección del arbolado que se encuentra en el Área de Influencia de la Obra.

✓ 04/12/2020: Podas en tramo Menéndez Pelayo

Poda de saneamiento, control de copa y eliminación de interferencias en el tramo de Menéndez Pelayo (TOTAL 16 ejemplares podados de la especie *Firmiana simplex*). Se evalúa el estado biomecánico de cada eje primario y secundario en altura, ajustando el alcance específico de la intervención al estado actual, capacidad de carga estimada y evolución potencial de cada rama.

✓ 17-22/02/2021: Podas en tramo Luis Montoto

Poda de saneamiento, control de copa y eliminación de interferencias en el tramo de Luis Montoto (TOTAL 6 ejemplares podados de la especie *Platanus hispánica*). Se evalúa el estado biomecánico de cada eje primario y secundario en altura, ajustando el alcance específico de la intervención al estado actual, capacidad de carga estimada y evolución potencial de cada rama.

Por este motivo, a los árboles ID300, ID303 e ID302, se le practica la poda denominada 'de reforestación', puesto que presentaban un estado de deterioro mecánico avanzado y decaimiento fisiológico significativo, tanto a nivel de cimales o ejes portantes, como a nivel de los suplentes inducidos sobre los antiguos puntos de terciado.

✓ 23/02/2021: Poda ID298 *Platanus hispánica* La Florida

Poda de saneamiento, control de copa y eliminación de interferencias ID298 La Florida, suprimiendo uno de los ejes principales, que se encontraba empotrado en la estructura metálica de obra para sostén de la fachada (TOTAL 1 ejemplar podado de la especie *Platanus hispánica*).

✓ 02-03/03/2021: Revisión del estado y riesgo del arbolado

Tras las intervenciones realizadas, se efectúa una nueva evaluación de riesgo, actualizando las próximas propuestas de actuación en base a la respuesta y evolución de cada ejemplar, y a su estado estructural y expectativas fisiológicas y funcionales.

✓ 04/03/2021: Comunicado de intervenciones realizadas y propuestas de actuación definitivas

✓ Redacción del presente comunicado por parte del equipo técnico.